

Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.265.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 17 de Julio de 1931

Comentario al proyecto de Constitución

En efecto, nos aguardaba una sorpresa en la lectura de este proyecto. El artículo primero dice: España es una República democrática. Pero ¿y el federalismo? Todo este primer título, compuesto de 8 artículos, consagra a regular la independencia de las regiones administrativas y políticamente. Sin embargo la autonomía está limitada estrictamente en el artículo 4 que regula las facultades exclusivas del Estado.

La sorpresa mayor de este proyecto es que el federalismo no aparece por ninguna parte. El artículo primero —repetimos— dice taxativamente: España es una República democrática. El federalismo queda convertido en autonomía, y la autonomía limitada a la administración y política de orden regional.

Y es precisamente en esta estructura regional donde la Constitución en proyecto hace radicar toda la estructura del Estado. No existe por parte de él reconocimiento de las regiones naturales españolas. Son las provincias limitadas las que deciden su vínculo para constituir entidades autónomas, mediante un acuerdo de voluntades de las tres cuartas partes de Ayuntamientos y de las tres cuartas partes de los electores.

Esto es; la Constitución proyectada recoge aquella parte del Estatuto provincial y Municipal derogado, o al menos suspendido, y promulgado en la primera dictadura. En aquel Estatuto, cuyos orígenes se remontan a las ideas del señor Mauá, se permitía la formación de mancomunidades y la modificación del actual sistema de división provincial, así como la unión de municipios para gestión de obras y servicios de interés interprovincial o local.

La estructura del Estado español republicano, de prosperar este proyecto, acogerá y protegerá la autonomía interprovincial, pero no la impone, como ocurriría de haber definido las regiones españolas dándolas un sistema de gobierno en la Constitución.

Sin duda alguna esta tendencia ha de desagradar profundamente a los nacionalistas leonizantes. Pero las ideas nuevas, la concepción de la economía moderna, la concepción del Estado, de la post guerra no están en armonía con las ideas de Pi y Margall. Y por otra parte, sería un grave error imponer el federalismo a regiones que no sienten ningún interés por él. Si existen en España regiones que son capaces de administrarse por sí y conciliar todos los intereses, es evidente que esta autonomía no es deseada por ellas, ya que dada su estructura económica, lejos de favorecerles condenaría a muerte sus intereses.

La autonomía para quien la desea. Imponer a unas provincias la subordinación a un sistema federal sería atentatorio contra el principio de su libertad. Porque la capital del Estado federal es respecto a la federación tan centralista como lo es la capital de la Nación en el Estado unitario. Y ya se ha visto que en las discusiones previas sobre los cinco Estatutos regionales que están en embrión, algunas provincias han dejado oír sus rebeldías y su derecho de autodeterminación. El proyecto de Constitución no niega la existencia regional, pero concede la libertad de federarse para fines administrativos y políticos, dejar a las provincias que acepten o no un Estatuto, seguramente no será del agrado de los nacionalistas que radican sus ideas en principios de libertad. Pero la posibilidad de que las provincias ambicionadas no se conformen con sus ideas leas irritará extraordinariamente.

No obstante el Gobierno anuncia serias modificaciones en el proyecto. Seguramente apazará sus enmiendas hasta tanto que la opinión se manifieste en la prensa, en el discurso, y en el mitin. Esperemos a este instante. Pero si la estructura que se trata de imponer al Estado fuera profundamente modificada no sería de sorprender que el proyecto definitivo del Gobierno encontrara una gran oposición en muchos sectores del país. Aceptemos las mancomunidades regionales, colaboremos con ellas, si las provincias, atadas por vínculos históricos por identidades económicas y por relaciones de cultura, quieren formar entidades de derecho público, con la libre disposición de sus intereses y el ordenamiento interior político para su mejor prosperidad. Pero imponer la federación desde el Poder, porque una minoría lo exigiera así en un pacto revolucionario, nos parece atentatorio a la dignidad y libertad de las provincias españolas no participantes de la reunión de San Sebastián.

(Agencia Internacional Arco)

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

La Corporación enviará socorros para los damnificados por el incendio de Miranda de Ebro—También se ocupó del mal estado del puente de Lerma

A las once y cuarenta y cinco minutos dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Pagazarandia, Nebreda, Vega, Giral y Díez Pérez.

Se dió lectura de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Escrito de la Diputación de Madrid, pidiendo el apoyo de la de Burgos para pedir al Gobierno la libertad de las Corporaciones para nombrar libremente a sus funcionarios sin esperar a que lo haga la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Se recuerda que este asunto se ha tratado ya en el seno de la Corporación, que se muestra conforme con la proposición de Madrid, y como es asunto que será tratado por las Cortes, se acuerda enterar de ello a nuestros representantes en el Parlamento, para que en el momento oportuno la defiendan.

Oficio de la Diputación de Zamora, mostrándose conforme con la cesión del Pabellón de Castilla y León de la Exposición de Sevilla.

Se acuerda contestar que para los trámites que requiera la liquidación correspondiente, se ha facultado a la Diputación de Valladolid, que tendrá en cuenta las cantidades pagadas por las distintas Corporaciones.

Los diputados se extienden en consideraciones sobre este punto, recordándose una vez más que Burgos se ha excedido en 3.800 pesetas en el pago de las atenciones para sostener el pabellón de las Diputaciones Castellano-Leonesas.

Por último, se da cuenta de siete partes de ingresos habidos en el Hospital Provincial.

El incendio de Miranda

El señor Giral da cuenta a sus compañeros del incendio ocurrido en Miranda.

Dice que se ha quemado un edificio en donde vivían cincuenta familias, la mayor parte modestas, habiendo quedado en la calle 32 de ellas.

Describe la impresión que ha causado el siniestro, añadiendo que se ha abierto una suscripción en favor de los damnificados, a la que ha contribuido el Ayuntamiento de Miranda, y termina pidiendo a la Corporación contribuya con alguna cantidad.

Todos se muestran conformes con la proposición, facultándose a la Presidencia para que destine una cantidad a la suscripción abierta.

El puente de Lerma

A continuación, el señor Nebreda, se ocupa del peligro que ofrece el puente de Lerma, diciendo que se están haciendo los trabajos de reparación con tanta lentitud que llegará la época de lluvias y no estarán terminados.

Afirma el señor Nebreda, que tiene la completa seguridad que, de no poner un remedio urgente, el día menos pensado ocurrirá una catástrofe.

Hace mención al reciente agrietamiento del puente, diciendo que las cepas que se han resentido son precisamente las que ofrecen mejor aspecto.

Es necesario pedir al Gobierno que acometa de una vez la reforma del puente o se construya uno nuevo.

Se refiere al telegrama enviado por el Ayuntamiento a DIARIO DE BURGOS, pidiendo apoyo, que nosotros publicamos con mucho gusto, y termina solicitando que la Corporación se dirija al Gobierno para que se ponga un pronto remedio.

La Diputación se dirigirá en este sentido al ministro de Fomento y al Circuito de Firmes Especiales.

Momentos después sale del salón el señor Nebreda, proponiéndose tomar el rápido de Madrid, en donde gestionará personalmente estos asuntos.

Orden del día

Sobre la agrupación de los Ayuntamientos de Villanueva de Odra y Tapia de Villadiego, se acuerda que no procede la agrupación, mientras no se cumpla con lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento de funcionarios.

Autorizar al director de obras para que contrate el servicio de acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de acceso al Pantano de Arlanzón.

Que se anuncie la subasta de acopios de piedra para los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Reclusión en un manicomio, de Segundo González, de Villamodar; Tomás Orite, de Mambliga, y Petra Martínez, de Galbarros.

Admisión en el colegio de sordomudos del niño Florentino Hidalgo.

Aprobar el proyecto para la construcción del camino vecinal de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos a la de Roa a Burgos, pasando por Villavieja y otros pueblos.

Que se haga una visita al puente del camino de Espinosa de los Monteros a Cuesta-Ahedo.

Informar el expediente que se refiere al proyecto de carretera de tercer orden de Arcos a Villafuena, sección de Arcos a Torrepedre.

Autorizar a don Aureliano Oteo, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial, mediante el pago de 12 pesetas, en calidad de arbitrio, y a don Primitivo Vitores, de Belorado para construir una caseta contigua a la carretera provincial, previo abono de 40 pesetas por el mismo concepto.

Aprobación de la nómina de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de la Dirección de Obras Provinciales durante el mes de Junio.

Sobre el de perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosechas, se acuerda condonar 19.560 pesetas a Gumiel de Izán; 5.883 a Quintanilla Senuño, y 12.807 a Pancerbo.

Devolución de la fianza al contrayente de bagajes durante el ejercicio 1930.

Aprobación de cuentas y facturas por servicios provinciales, importante, pesetas 38.890.

Por último se aprueban varios expedientes sobre admisiones en la Casa de Caridad, correspondientes al turno general.

La sesión se dió por terminada a la una y cinco minutos de la tarde.

Pensiones para estudiantes pobres

Hallándose vacantes tres pensiones, una para estudios de Facultad, otra para estudios en las Escuelas especiales superiores, y la tercera para ampliación de conocimientos en algún Centro industrial o Escuela Superior de Artes e Industrias, de reconocida importancia cultural, para jóvenes hijos de la provincia que reúnan las condiciones exigidas en el Reglamento aprobado por la Corporación Provincial, en 5 de Junio del presente año, cuyas vacantes han de proveerse por oposición, se hace saber a los jóvenes mayores de 16 años y menores de 22, que aspiren a dichas plazas, que pueden presentar sus solicitudes en un plazo de veinte días hábiles, en la Secretaría de la Diputación Provincial.

Los agraciados disfrutarán la pensión anual de 2.000 pesetas durante los años que comprenda la carrera completa en los de Facultad o Escuelas especiales, y tres años en la otra, pero prorrogables por tres años más previo acuerdo de la Comisión provincial, y sometidos a una nueva oposición con los demás que concurren.

Desde Nueva York

La reorganización militar de los Estados Unidos

Un déficit de más de mil millones de dólares espera al Gobierno de los Estados Unidos para el ejercicio de 1932. Mr. Mellón, secretario de Hacienda y una de las mentes más sagaces de las finanzas yanquis, digno colega de mister Snowden en Inglaterra, se apresta a limitar los gastos de los diferentes departamentos gubernamentales hasta donde sea posible luchando siempre con la característica oposición de este país cuando se trata de reducir los presupuestos destinados a servicios que se consideran de utilidad para el bien común.

Así pues, Mr. Mellón, que pertenece a una de las familias más acaudaladas de los Estados Unidos, pensó que el departamento de Guerra era el que había de sufrir las consecuencias de la anómala situación económica. Además, mister Hoover, como presidente de la República es jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, y por lo tanto, una vez obtenido su visto bueno, los trámites para llegar a la economía efectiva se van rápidos y expeditos. Tuvo lugar una entrevista entre el primer mandatario de la nación y el secretario de Guerra. Resultado de ella fué un corte de 20.000.000 de dólares. Los organismos pacifistas del país alabaron el gesto de la presente administración y sendos mensajes congratuladores llovieron sobre la Casa Blanca. Simultáneamente, aquellos periódicos que representan el nacionalismo extremado, de ingrato recuerdo para España—echaron las campanas al vuelo y consideraron a los Estados Unidos como la víctima propicia de todos los enemigos imaginarios.

Algunos días después de haber anunciado las reducciones, el espíritu práctico de Yanquilandia dió repuesta cumplida a los comentaristas: el general Douglas Mc. Arthur, jefe del Estado Mayor, publicó el programa llamado de «movilización general obligatoria» para el caso de que los Estados Unidos intervinieran en un conflicto armado.

No voy a reproducir aquí el extenso memorial que constituye dicho programa, acabado de llegar de Washington, pero sí quiero hacer observar la novedad, podríamos decir, que encierra el documento mencionado.

Se trata de un plan—nos encontramos en una época de planes—al que las artes guerreras se subordinan a la máquina. Casi estaría por decir que leyendo las páginas que forman el nutrido volumen, se olvida uno que se refiere a instrumentos mortíferos y destructores, para creer que es tan sólo un proyecto industrial para levantar una planta manufacturera de tejidos. El temperamento mecanista en su expresión máxima. Los caballos quedan reemplazados por pequeños tanques que en su día cumplirán la misión exploradora que antes estaba encomendada a los nobles brulos. Si hasta ahora se han llenado columnas enteras hablando de la racionalización de la industria, desde este momento tenemos ya la «racionalización de la guerra».

Bajo el plan indicado, la industria entera de los Estados Unidos, queda bajo cierta supervisión del departamento de Guerra, el cual, en tiempo de paz, mantiene un censo completísimo en el que incluye la capacidad productora de cada fábrica, índole de los artículos, comunicaciones, número de obreros etcétera.

La falta de preparación en que se hallaban los Estados Unidos cuando tomaron parte en la pasada guerra—hecho éste que es indiscutible si leemos las «Memorias del general Pershing»—no volverá a repetirse en el futuro, porque el programa del general Mc. Arthur está basado precisamente, en el carácter mismo del pueblo yanqui. Me explicaré.

La colectividad estadounidense no simpatiza con proyectos bélicos. En ningún otro país del mundo existen tantas asociaciones pro paz como en los Estados Unidos. Cuando miran a Europa, lamentan que millones de bayonetas ericen sus fértiles campos, y que el espíritu guerrero de la juventud se identifique con las mesadas de Hitler en Alemania y la milicia juvenil en Italia. Diariamente anatematizando la guerra. Empero, el plan de movilización que presenta el general Mc. Arthur está desnudo de las aparatosidades que son de esperar en todo documento militar. En sus detalles, es, como antes he dicho, una mera exposición con todos los caracteres de un propósito civil. La finalidad es nada más que mecanizar el ejército y dejarlo convertido en un grupo eficientísimo de «obros-soldados». De esta manera, el Estado Mayor está seguro que el Congreso no objetará la reorganización—como siempre lo ha hecho en el pasado—, pues de lo que se trata únicamente es que la máquina, en sus múltiples aspectos, se incorpore al ejército, y repitiendo lo que ha cumplido en la vida industrial del país, tome el lugar del hombre, con la diferencia de que siendo así, puede beneficiar a la nación, o sea todo lo contrario de lo sucedido en el otro caso.

José M. Esculer

(Reproducción reservada.)

Información política

La labor de la comisión dictaminadora de actos

Se reunió en el Congreso la comisión dictaminadora de actos. La reunión acabó a las nueve de la noche.

Los señores Gordero y Sabarot dieron a los periodistas la referencia de lo tratado, diciendo que la distribución de actos entre los vocales de la comisión se había hecho automáticamente poniendo por orden alfabético los nombres de los vocales y los de las circunscripciones donde hay actos protestados.

Se examinaron todas, con excepción de tres, cuyos papeles no habían terminado el estudio de ellas, y se vio que la mayoría de las actas no son leyes, sino ultraleyes y solamente hay tres o cuatro que puedan discutirse.

Esperamos entregar mañana a la mesa de la Cámara el ochenta por ciento de las actas sometidas a estudio, y por lo tanto podrán constituirse las Cortes a mediados de la semana próxima.

En general, las actas de los que obtuvieron puestos en las mayorías son aprobadas, quedando solo en litigio algunos puestos de las minorías, que son los que se discuten y aun estas mismas serán muy pocas.

Acordaron volver a reunirse hoy, a las cuatro de la tarde, recibiendo desde mañana las informaciones de los candidatos triunfantes y de los derrotados que lo soliciten.

Además, para algunas provincias se citará telegráficamente a los interesados, aunque no lo hayan solicitado.

Las actas de Sevilla han sido aprobadas, y aparecen en litigio los puestos del comandante Franco y de Balbontin; pero las protestas son de poca importancia y la diferencia de votos es grande, por lo que ha sido proclamado el señor Franco.

Las actas de Alicante y Murcia solo están en litigio en los últimos lugares. En Murcia el litigio está entre el último elegido y el señor Payá, que es el representante.

En Alicante, entre el señor Chaparrieta y el último de los que aparecen proclamados.

Las actas de Lugo habían correspondido al señor Ossorio y Galbardo, pero éste ha renunciado a su puesto en la comisión de actas, diciendo que se propone atender en el salón de sesiones el Acta de Las Palmas.

Las actas de Avila tienen aspecto de graves, y las de Lugo, Coruña y Salamanca, quedaron en suspenso hasta mañana, por no haberlas estudiado los señores.

Del Acta de Pontevedra se propone que se apruebe en cuanto a los lugares de las mayorías.

Fuó calificada de leve, entre otras, el Acta de Burgos.

El grupo agrario

Se reunieron los diputados del grupo agrario para tratar del reglamento de la Cámara. Se propusieron modificaciones radicales, estimando algunos diputados que las minorías quedaban desahuciadas en dicho reglamento. Como consecuencia de esta reunión fueron elevadas a la comisión de estudio del reglamento provisional que ha de presentarse el sábado a la Cámara, cuarenta y tantas proposiciones para que sean tenidas en cuenta al confeccionarse el nuevo reglamento.

Acuerdo de los grupos de minorías

Terminadas las reuniones que tuvieron varios grupos de minorías, los jefes de éstas se trasladaron al despacho del señor Besteiro, y después con éste fueron al salón de sesiones.

De la reunión facilitaron una nota que dice: «Se han reunido los diferentes jefes de las minorías con el fin de evitar el anómalo emplazamiento de los diputados pertenecientes a cada una de ellas.»

Se ha acordado que se ocupen los escaños por orden numérico de minorías, correspondiendo a la extrema izquierda de la Cámara al partido socialista, a continuación el radical, después el radical socialista y así los restantes grupos, pero como resultaba que las minorías de la acción republicana y los federales que forman la Alianza Republicana deseaban situarse al lado de los radicales, ante la negativa de los radicales socialistas para ceder la preferencia que les correspondía, el grupo radical transigió, diciendo los lugares que correspondían a dicho grupo, situándose al lado de los grupos de la Alianza, a espaldas del banco azul.

La especial composición de la Cámara y la escasez de escaños, ha hecho que la situación de los partidos en la Cámara no correspondiera a la tradicional división de derechas e izquierdas.

El presidente del Congreso habla con los periodistas

Después recibió el señor Besteiro a los periodistas y les dijo: Solo tengo que darles la impresión de que la sesión del sábado tendrá discusión de actas. Hay ya despachadas algunas, y entre ellas las de Galicia.

La comisión del reglamento trabaja activamente y velará esta noche.

Es muy probable que termine el dictamen para el sábado, y en este caso dedicaremos a su discusión parte de la sesión, además de la discusión de las actas.

Respecto a la reunión de los jefes de las minorías, les he expresado la conveniencia de que establezcan el ma-

yor contacto conmigo, pues aun cuando la comisión de gobierno interior se ocupará del régimen administrativo, en la parte política conviene que el Congreso se organice siendo yo su instrumento.

Hoy se ha vencido una puerilidad, que es la de que todos querían estar más a la izquierda y colocarse como se hizo en la revolución.

El jefe socialista ha dicho que a ellos les daba lo mismo, pero lo malo es que hay poco sitio para todos. Se ha trabajado mucho. Hay que procurar que el espectáculo que se da en las Cortes sea sólo el necesario. Habrá espectáculos porque la política es espectacular, pero hay que ser sobrio en darlos.

El reglamento de la Cámara

Durante toda la tarde estuvo reunida la comisión que entiende en el estudio del reglamento. A las nueve de la noche se suspendió la reunión para continuarla a las once.

Don Eduardo Ortega y Gasset dió la referencia, diciendo que la reforma que está haciendo del reglamento, dado por decreto por el Gobierno, tiende a dar una mayor amplitud y libertad con objeto de que respetando la libertad de la Cámara no se la den restricciones atentativas.

Se siguió el orden de la discusión con arreglo al articulado del reglamento dado por el Gobierno, como si fuese un proyecto que se reformaría en parte. Se pretende dar normas para un número de artículos que se discutirán en la discusión, pero estas restricciones serán sometidas siempre a lo que en política es indispensable: lo circunstancial y la voluntad soberana de la Cámara la que podrá siempre acordar una ampliación en los debates.

Dada la brevedad de tiempo que tenemos para esta tarea, pues queremos entregar el proyecto en la sesión del sábado, daremos a este trabajo carácter provisional y se designará una comisión para perfeccionarlo.

Se crea, a propuesta del señor Ortega y Gasset, una comisión de responsabilidades, que no exista en el reglamento del Gobierno. Queremos, concluyó diciendo que el Parlamento tenga desde sus primeros momentos unas normas que el mismo se haya dado.

Los diputados por Aragón se reúnen en banquete

Se celebró esta noche un banquete en la Casa de Aragón, como homenaje a los diputados aragoneses. Se pronunciaron varios discursos, cantando las libertades aragonesas y su sistema de Cortes, base de parlamentarismo moderno.

Solicitaron de los señores diputados que laboren por la personalidad de la región, dentro de un acendrado amor a España.

Se dedicó un cariñoso recuerdo a don Miguel Moya y al señor Francos Rodríguez, como presidentes que fueron de la Asociación de la Prensa.

El señor Marraco, en nombre de los agasajados, agradeció el homenaje, diciendo que los hombres de Aragón podían formar un bloque.

El ministro de Fomento habló en nombre de los ministros elegidos por Aragón. Dedicó un canto a Zaragoza, elogiando al primer conde de Aranda, aragonés ilustre que expulsó a los jesuitas. Después se refirió al gran Goya, y a gran polígrafo Joaquín Costa, diciendo que aunque se equivocó al considerar que el pueblo español era de mansos corderos, acertó al trazar el programa del sentido jurídico español.

Finalmente habló el señor Alcalá Zamora, tributándosele una gran ovación.

Entre otras cosas, dijo: «Algunas veces he comparado la reconstrucción de España con la de un edificio secular en que los cimientos fuesen los Pirineos, León sus alas, Aragón su trabazón, Castilla el solá, y Andalucía el remate.»

Aquí estoy yo como diputado por Aragón y por Andalucía, como si nacido en la montaña bajara al Mediterráneo marcando la ruta de los gloriosos descubrimientos y conquistas.

Terminó diciendo que defenderá los intereses de las regiones que son sagrados y los fundamentales de la patria. Habrá que buscar una transacción noble para llegar a una solución comprensiva como la del descenso que supone la capacidad de transigir y la capacidad de comprender.

Fuó ovacionado.

Avisos y convocatorias

A los patronos de Burgos de transportes y sangre

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las doce de su mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar acerca de las bases de trabajo aprobadas para el gremio de carreteros inserta en el «Boletín Oficial» del día 6 del corriente, recordando su asistencia a los interesados.



—¿Va usted a meterse ahora en el mar?
—Sí. ¿Por qué lo dice usted?
—Para retirar la caseta?

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Edición de las ocho de la noche

ATENEU POPULAR

La excursión a Santander

Trescientos cincuenta excursionistas se trasladarán pasado mañana a la querida ciudad hermana, que de tan lisonjera forma se apresura a recibirlos, juzgando por las constantes noticias que se reciben.

Salto prodigioso el de esta entidad cultural que, aún no hace un par de años, sostenía un centenar de asociados con tesón y fe inquebrantables en sus claros designios democráticos. Bastantes más de medio millar son los ateneístas que hoy secundan, entusiasmados, las iniciativas de su Consejo de gobierno, y así, abierto el porvenir del Ateneo Popular, es imposible prever cuál será su pujante vitalidad en lo sucesivo.

Damos a continuación algunos detalles interesantes sobre la excursión del domingo.

El Ateneo Popular será portador de un mensaje de salutación de nuestro Ayuntamiento para el de Santander, honrosa deferencia que viene a prestigiar extraordinariamente la simpática expedición.

La Colonia Burgalesa se pone a disposición del Ateneo—con fraternal alborozo—todo el tiempo que los excursionistas permanezcan en Santander. Y es de esperar que los burgaleses de aquí y los de allá tengan motivo para recordar por mucho tiempo las horas de grata convivencia.

Se debe destacar la gentileza con que, desde los primeros momentos, el Ateneo Popular santanderino se ha puesto a disposición del Ateneo Popular de Burgos, con el fin de encauzar los detalles de la estancia en Santander de los excursionistas, sin pérdidas de tiempo. Una representación del Ateneo Popular santanderino saldrá a la provincia para recibir y acompañar a los expedicionarios, para los que ya tiene logrados los oportunos permisos a fin de que puedan visitarse el Palacio de la Magdalena y el Acuario; pero aparte de esto, aquel Ateneo prepara un paseo marítimo que tendrá por objeto la visita del Sanatorio y Colonias Escolares de Pedrosa, famosas instituciones, orgullo legítimo de Santander.

Los excursionistas burgaleses usarán como distintivo un letrero morado, que será entregado a cada ateneísta, juntamente con las instrucciones especiales, al emprender el viaje.

Por último, los automóviles en que se ha de realizar la excursión, son los mejores y más cómodos de entre los que las empresas han puesto a disposición del Ateneo.

El Ateneo Popular, al planear esta embajada de cordialidad, esperó siempre obtener el fruto más provechoso—y ya no hay duda de que así ha de ser—para los futuros intereses de las dos ciudades, que, acaso, tengan que emprender juntas un nuevo—y glorioso—derrotero histórico.

DIARIO DE BURGOS, destaca, el próximo sábado, uno de sus redactores, a Santander, con el fin de informar cumplidamente a sus lectores desde los primeros momentos, sobre este acontecimiento, realmente importantísimo.

SALON DE RECREO

Hoy viernes, de diez y media a dos de la madrugada, tendrá lugar un baile de confianza, en el Salón de Tapices de esta Sociedad, en honor de los señores que toman parte en el Concurso Hípico, que actualmente se está celebrando.

Instrucción Pública

Maestros interinos y sustitutos

La Comisión cita, con todo interés, a los maestros interinos y sustitutos de la provincia para el día 27 del corriente y hora de diez y media a once de la mañana, en la escuela de niños de San Pastor, de Burgos, a fin de darles a conocer la atenta contestación que a nuestros trabajos han enviado los señores ministro y director general.

Habiendo necesidad de aprovechar el tiempo, se les ruega por su propio interés, que asistan todos, con objeto de enterarse de la última gestión necesaria para conseguir nuestros deseos.

Fausta González y Quasante
Secretaría de la Comisión Provincial

Pedrosa de Valdelucio, 16 de Julio.

Se crean 879 secciones de graduada correspondiendo doce a Burgos y siete a la provincia

Se publica en la «Gaceta» una disposición creando con carácter provisional 879 secciones de graduadas, en vista de las peticiones y propuestas formuladas por los respectivos Ayuntamientos e inspectores provinciales de primera enseñanza.

La relación es muy extensa.

En Burgos se crean: una graduada de niños y otra de niñas, con cuatro grados cada una.

La escuela unitaria de niños del Hospicio, se hace graduada con tres secciones.

A las escuelas graduadas anejas a las Normales de niños y niñas, se aumenta una sección a cada una, lo que hace un total de doce nuevas escuelas.

En Espinosa de los Monteros se crea una sección graduada para niños y seis en Miranda de Ebro, correspondiendo tres a niños y tres a niñas, sumando las creadas en la provincia, siete, y en total, diecinueve.

Deportes

Peña Motorista

Mañana a las nueve y media de la noche, se hará el reparto de premios a los corredores que participaron en la carrera del domingo pasado.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Los Cucos», marcha burlesca.—Escobar.
- 2.ª «Caballería Ligera», overtura.—Suppé.
- 3.ª «Los Cadetes de la Reina», fantasía.—Luna.
- 4.ª «Bohemios», intermedio.—Vives.
- 5.ª «Si vas a París papá», one-step.—L. y Oropesa.

¿NECESITA AUTOMOVIL?

NO LO COMPRE EN BURGOS, EN EL



LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado al general de la sexta División los siguientes jefes y oficiales:

Don Julián Iniguez, teniente auditor de 2.ª; don Victoriano Nájuez de Prada, teniente Auditor de 2.ª; don Luis Asián, teniente Auditor de 3.ª; don Jesús Ibáñez Orcajo, alférez de Infantería; don Eulogio Pérez, teniente de Infantería; don Carlos García Villarreal, alférez de Intendencia; don Eugenio López, capitán de Infantería; don Manuel Solís, capitán de idem; don Pedro Durubi, teniente de idem.

Orden general de la división

Presentado en esta plaza el comisario de Guerra de 1.ª clase, don Enrique Fernández Casas, destinado por circular de 25 de pasado Junio como interviniente de los servicios de esta división, se ha hecho cargo de su cometido, en el que resalta el carácter de su cometido, que con carácter interino lo desempeñaba.

Orden de la Comandancia Militar

El ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al general de la sexta división lo siguiente:

«Diario Oficial de mañana publicará orden circular disponiendo que por V. E. se autoricen permisos a generales, jefes y oficiales, clases de 2.ª categoría y asimilados desde 16 de Julio a 16 de Septiembre, no rebasando tercera parte personal y siempre que las atenciones del servicio lo consientan no excediendo de un mes la duración del permiso y teniendo en cuenta el mayor tiempo sin disfrute de permiso, la antigüedad y concepción. Clases primera categoría disfrutará también permiso en las mismas condiciones y en proporción no superior al 10 por ciento del efectivo presente en ellas, haciendo viaje con autorización militar, quedando haberes beneficio tesoro.»

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

Distribución de premios

El domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Salón Teatro del Circuito Católico de Obreros, la distribución de premios a los alumnos de los Colegios Diurnos Gratuitos que más se han distinguido en el pasado curso, de 1930-1931.

El acto se ajustará al siguiente programa:

- 1.ª «Coro de criaditas», J. M. Beobide. (Coro de niñas).
- 2.ª «Distribución de premios de primera clase». (Colegio de niñas).
- 3.ª «El pastor del Tirolo». (Félix González).
- 4.ª «Distribución de premios de primera clase». (Colegio de niños).
- 5.ª «El espárrago y la fresa». P. Contreras. (Por dos niñas).
- 6.ª «Distribución de premios de segunda clase». (Colegio de niñas).
- 7.ª «Los molinos», Beethoven. (Coro de niños).
- 8.ª «Distribución de premios de segunda clase». (Colegio de niños).
- 9.ª «Las muñequitas», J. M. Beobide. (Coro de pequeñitas).
- 10.ª «Distribución de premios de tercera clase». (Colegio de niñas).
- 11.ª «Demos vueltas al bailar». (Coro de niños y ronda a cuatro voces).
- 12.ª «Distribución de premios de tercera clase». (Colegio de niños).
- 13.ª «Lo mejor de la fiesta», J. Beneyto. (Jota andaluza por varias niñas).
- 14.ª «Distribución de premios a las alumnas de la Escuela Dominical».

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lalm-Calvo, 33, 2.ª izquierda.

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado

Religiosas

La Cofradía de la Virgen del Carmen viene celebrando en la iglesia parroquial los acostumbrados y solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen de su título, estando el altar de la imagen primorosamente adornado.

El día 16 será la fiesta principal y en la misa mayor predicará don Onofre Sáiz Calzada. Por la tarde, a las siete, será la procesión, yendo la Virgen asentada sobre una hermosa carroza, para lo cual ha cedido generosamente su auto don Avelino Castro. Formarán en la comitiva niños y niñas, simbolizando diversas figuras carmelitanas.

Se acordó también en principio enajenar el viejo cementerio clausurado hace más de un cuarto de siglo, el cual, previa exhumación de los restos aún existentes en él, se convertirá en finca de regadío. Prejuicios sin fundamento habían impedido hasta ahora el disfrute del inmueble. El Ayuntamiento dará un largo plazo para que se trasladen los restos y después procederá a la venta de la finca, con la cual, sin duda, podrá mantenerse o ayudarse a mantener una familia.

Municipales

En la última sesión del Ayuntamiento, se ocupó la Corporación, en unión de las Juntas de Sanidad y Beneficencia, de formar el padrón de familias pobres con derecho a asistencia gratuita, médico farmacéutica. En principio quedó formada la lista, sin perjuicio de las rectificaciones que determine el plazo de reclamaciones que al efecto se abre.

Se acordó también en principio enajenar el viejo cementerio clausurado hace más de un cuarto de siglo, el cual, previa exhumación de los restos aún existentes en él, se convertirá en finca de regadío. Prejuicios sin fundamento habían impedido hasta ahora el disfrute del inmueble. El Ayuntamiento dará un largo plazo para que se trasladen los restos y después procederá a la venta de la finca, con la cual, sin duda, podrá mantenerse o ayudarse a mantener una familia.

La Alcaldía ha propuesto al niño Domingo Manzanera y a la niña Antonia Burillo después de escuchar el informe de maestros y médicos, para que formen parte de una Colonia Escolar en plazas que costea la Dirección. También había propuesto, otras cinco niñas, pero la Junta Provincial de Protección a la Infancia, organizadora de la Colonia, no las ha admitido. Las razones que para ello haya tenido, serán sin duda, legítimas pero el hecho ha causado en esta hondo disgusto, ya que las niñas de Belorado eran las únicas burgalesas, fuera de las que habitan en la capital, que aspiraban al beneficio.

Todas las plazas otorgadas lo han sido a las niñas de la ciudad de Burgos. El pez gordo se come al pez chico. Los pueblos sólo a pagar y a mantener la florida y cada vez más abundante y compleja burocracia de la capital. ¿Hasta cuándo...?

De sociedad

Han pasado unos días en esta villa, siendo huéspedes de la familia del señor cura ecónomo don Onofre Sáiz, las señoras doña Concha Yagüe y doña Carlina Saro, esposa de don Gerardo Saro y don Félix Javato, que desempeñaron en pasados años los cargos de notario y secretario judicial en esta localidad.

El recuerdo de simpatía de tan estimadas familias, ha hecho que durante su rápida estancia hayan sido cumplimentadas por sus muchas amistades y que se celebraba en su obsequio una animada excursión a Villafraanca Montes de Oca, a la que les acompañaron las señoras doña Julia Merino, doña Julia Palacin, doña Mariana Gutiérrez, doña Luisa Eguiluz, doña Crescencia Sáiz, doña Argetea Hernández, doña Fidelia Martín, Sánchez y doña Cecilia Ruizdelgado y las señoritas Josefita Ortega, Luz y Naf Sáiz, Faustina Gutiérrez, Carmen Alcalde, María Luz y Angelines Pérez, Clotilde Calleja y Valentina Calvo, pasando la tarde muy alegre y jovialmente.

El lunes, regresaron las señoras Yagüe y Saro a Alba de Tormes, donde tienen su residencia.

—Llegó de Madrid a pasar como de costumbre el verano en esta villa el culto estudiante de Medicina, don Rogelio Corral.

—Marchó a Aranda de Duero, donde ha sido destinado, el empleado del Banco Español de Crédito, don Enrique Sánchez López, que estaba al frente de la subagencia de Belorado.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, que la tenía postrada en el lecho desde hacía varios meses y que, supo sobrellevar con ejemplar paciencia y espíritu cristiano, ha fallecido en esta villa, la estimada señora doña Maximina González, viuda de don Serafín López y dueña del acreditado café de la Plaza Mayor.

La difunta, cuyo nombre había hecho popular su establecimiento, era una señora todo inteligencia y actividad y con sus excelentes prendas de carácter se había captado un gran número de amistades y gozaba de la simpatía general.

Bien se mostró esto en el acto de la conducción del cadáver, que tuvo lugar en la mañana del lunes y que constituyó una de esas manifestaciones de duelo en que se exterioriza el sentimiento de todos.

Unimos la nuestra a las muchas pruebas de amistad y condolencia que ha recibido la familia, y expresamos nuestro sincero pésame a su hija, doña Victoria, a su hijo político nuestro buen amigo don Buenaventura Lara, a sus nietos, Tirso y Visitación y al resto de sus familiares, deseándoles la entereza de ánimo necesaria para sobrellevar el penoso trance que les aflige.

Próxima boda

Se ha leído en la iglesia parroquial la primera admonición canónica del proyectado matrimonio del joven don Juan Pérez Moral, hijo del industrial y ex alcalde don Julián Pérez Herrero, con la distinguida señorita Adelaida Corral del Río, hija del agricultor y propietario, don Francisco Corral Sanjuánbenito.

Anticipamos a tan simpática pareja nuestra enhorabuena más cordial.

Pro-damnificados

Segunda lista de la suscripción para los damnificados del incendio.

Suma anterior, 1.837 pesetas.

Manuel de La Puerta, 5 pesetas; doña Natividad del Val de Puerta, 5; don Roque Valderrama, 5; don Isidoro Valderrama, 5; don Santiago García Marrón, 5; doña Alejandra Santamaría, 5; don Jesús Marín, 5; Casa Esther (Comercio), 25; Taller Porres, 45,50; don Bernardo Luzziroga, 15; don Nicolás Marañón, 1; don José Madariaga, 25; don Anastasio de la Calle, 2; doña Martina Cuéllar, 1; don Celestino López Herrero, 5; doña Sara Ortega, 5; doña Tomasa Cillero, 5; don Federico Gil, 5; don Severiano Cantero, 20; don Francisco Cantero, 20; señora viuda de Hueso, 2; don Cesáreo Gómez, 10; don Francisco Landáuzuri, 5; Casa Social Católica, 50; Adoración Nocturna, 50; X. X., 10.

Don Lino San Juan, 5 pesetas; don Teodoro Castrillón, 10; señora viuda de Francisco Nancles, 10; doña María Nancles, 5; don Félix Nancles, 5; don Germán Vidondo, 10; don Pablo Orcajo Alvarez, 10; doña María Sojo, 100; doña Pilar de Lama, 50; doña Juliana Aguilar, 2; don Samuel Perea, 2; don Felipe Manrique, 5; don Alberto Agüera, 25; don Francisco Romero, 25; don José L. de Guevara, 5; don Maximino Alvarez, 5; don Marcelino Barrón, 2; don Ulpiano Noceda, 25.

Recaudado hasta hoy, 2.589,50 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción en las Oficinas del Ayuntamiento).

Convocatoria

La Asociación de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad, convoca a Junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las ocho de la noche, para la lectura y aprobación del acta anterior, provisión de cargos vacantes en la directiva y ruegos y preguntas.

EL CORRESPONSAL

15 Julio 1931.

Guillermo Navarro
DENTISTA

Successor del doctor Martínez

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compensación en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos.

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

El DIARIO en Aranda de Duero

Ferrocarril Madrid-Burgos

Precisada la lucha, en época muy crítica para el ferrocarril Madrid-Burgos, es conveniente aducir algunas razones en pro de su construcción, conforme indicaba en el DIARIO del 10 del actual.

Las ventajas de este ferrocarril, son bien notorias, no sólo para la región que atraviesa, aunque desde luego, todo ha de contribuir a su mejor explotación, sino para los puntos que tiene como término (objeto principal del mismo) pues acorta la distancia entre ambos en 100 kilómetros, lo que supone una ventaja de hora y media; además como las curvas tienen una apertura mínima de 600 metros y los desniveles como máximo el 1 por 100, contribuyen a que los trenes no tengan necesidad de perder velocidad, dando por este lado otra ventaja, de una hora, resultando que en un viaje de Burgos a Madrid o viceversa, los viajeros ganan dos horas y media. Respecto de las mercancías, como pagan a tanto kilometro y este trayecto es menor que el del Norte en 100 kilómetros, supone un ahorro considerable por vagón.

Sentadas estas primordiales ventajas de todos conocidas, trasladámonos mentalmente al pueblo de Oquillas distante de Aranda 18 kilómetros. Dirijámonos a la derecha hasta encontrar la carretera desviada a consecuencia de las obras. Allí veremos el comienzo de un túnel de 600 metros de largo en dirección Norte. Como nos proponemos acercarnos a la localidad dejémoslo en paz a ese túnel, a cargo de «Hormaeche» como lo que a continuación vamos a visitar, no sin antes haber observado que se encuentra a medio hacer con toda su bóveda terminada.

A partir de referido túnel comenzamos la exploración de las obras, a través de una hermosa vega, entre herramientas desechadas, no sólo por su inutilidad, sino por ser innecesario su uso en muchos puntos a causa de estar completamente terminadas las obras. Desde el túnel de que ya hemos hablado, hasta el kilómetro 19 del ferrocarril, las obras corren a cargo de «Hormaeche», teniendo en total unas doce obras de fábrica; estas son: un túnel de 400 metros de largo en el que se encuentra terminada la bóveda; la abundante cantidad de agua que de él mana tiene que ser retirada, con varias bombas, y los trabajos, según lo observado, deben ser dificultosos; en el día de nuestra visita no puede trabajar una máquina excavadora que está situada en la boca de acá del túnel por hallarse completamente inundada. Además del túnel, hay construídos varios pasos superiores, puentes y alcantarillas hasta completar el número indicado.

Las trincheras, terraplenes y demás están en su mayoría terminados, faltando únicamente detalles. De todas las maneras sea por el mayor trozo de obra o por mayores dificultades, estas obras van un poco más atrasadas que las de don Segundo Mayayo.

Acompañados por un hijo de éste, hemos llegado hasta el kilómetro 19 de ferrocarril donde comienza la contrata de referido señor. Dejando a la izquierda los restos de una antigua mina de carbón, ya en el término de Gumiel Izán, seguimos nuestra excursión por taludes y trincheras que sólo esperan la colocación de los raíles para dar curso a los veloces monstruos de hierro.

Sólo falta terminar de abrir una trinchera para completar los cuatro kilómetros de vía que tiene a su cargo el señor Mayayo en los que hay obras de fábrica hasta el número de 14, consistentes en puentes, alcantarillas y un túnel. Este túnel situado en el término de Covallillo de Gumiel de Izán tiene una longitud de 300 metros, estando terminado completamente. Al pasar por su interior y ver los nichos para guarecerse al paso del tren, nos imaginábamos a los gigantes monstruos de vida mecánica aparecer en lontananza y agrandarse visiblemente hasta pasar rozándonos entre estridentes silbidos y ruidos ensordecedores, para luego desaparecer velozes sin dejar rastro de sí. Cuando se convertirá este sueño en realidad?

Seguimos nuestra excursión, vamos observando la explanación por donde más tarde han de colocarse los raíles, más detallada a medida que avanzamos hasta llegar al kilómetro 14 del ferrocarril marcado con un pequeño túnel a paso superior situado en el kilómetro 3, de la carretera de Gumiel de Izán a Villalvilla próximo a la ermita de San Antonio del primero. Al llegar a este punto suspendemos la excursión hasta otro día.

Hemos hablado con el señor Mayayo y de la conversación sostenida resulta que, no hay por el momento crisis de trabajo, puesto que las obras del ferrocarril se encuentran bastante paralizadas por la escasez de obreros.

En estas obras, dice que se podían admitir algunos centenares de obreros teniendo que alargar las obras por no encontrarlos o porque no solicitan trabajo.

Hacemos constar en estas columnas nuestro agradecimiento al señor Mayayo y familia por las atenciones que han tenido y facilidades que nos han dado para hacer esta información. En días sucesivos seguiremos dando a conocer el estado de las obras en otros trozos del ferrocarril.

J. S. J.
Aranda de Duero 16 Julio 1931.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El DIARIO en Covarrubias

Ha presentado la dimisión el Director de la Banda de Música, don Mario Martínez, que durante dos años estuvo al frente de ella, haciéndose acreedor de las simpatías del pueblo Rachel.

Sentimos muy de veras su marcha por tratarse de un joven atento, simpático, y trabajador como lo ha demostrado, durante el tiempo, que ha convivido con nosotros, pero atendiendo a circunstancias propias de su voluntad, nos deja, haciendo constar su agradecimiento, por las atenciones y deferencias de que ha sido objeto durante su permanencia en ésta.

Le deseamos el buen amigo, feliz éxito en su nueva empresa.

UN AMIGO
16-7-31

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto interior número diez y seis del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día 18 de los corrientes, haciendo constar en aquellas la clase de artículos a cuya venta proyectan dedicar dicho puesto, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento.

Caso de haber más de una solicitud, no se concederá a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado aquél.

Burgos 11 de Julio de 1931.— El Alcalde PERFECTO RUIZ.

VIDA RURAL

Pesadas de Burgos

Estamos conternados los habitantes de los pueblos, Villaiba, Pesadas de Burgos, Villaseca del Buñón, Pesquera del Buñón y Dobro. El día 3 del corriente, a la una de la madrugada, descargó una tormenta de granizo sobre el terreno de los pueblos indicados, que nos ha recibido la cosecha a un sesenta por ciento.

En época normal sólo algunas pocas vecinas puedan con algunas privaciones atender a sus necesidades y los demás los pasarán bastante mal, pues la situación topográfica de nuestros terrenos, son completamente estériles y sólo a fuerza de grandes trabajos se obtienen recolecciones de frutos en corta cantidad.

Es opinión de los habitantes de estos pueblos que, para remediar esta grave situación sólo cabe que la Comisión gestora de la Diputación aprobase la instancia que han presentado los pueblos interesados sobre la construcción de la carretera de Sedano a Pesadas de Burgos y sacarla a subasta para cuando llegue el tiempo de haber hecho la sementera. La juventud podría emplearse a ganar un jornal, para poder atender a las obligaciones que el hogar exige. Caso de no haber ningún trabajo, lo pasarán bastante mal la mayoría de los vecinos, por la escasez de cosecha y tener que atender a la manutención de la ganadería que durante el largo invierno aquí se encierra, y deshacerse de ellos agravaría la situación de nuestro país.

CLASEO DE ROJAS

Pesadas de Burgos, 14 Julio 1931.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA :: Teléfono 360

Portaf de Alf, número 2. Clínica

A V I S O

Los Bancos y Cajas de Ahorro que suscriben, ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que a partir del próximo lunes, día 20 del actual y hasta el día 5 de Septiembre, ambos inclusive, las horas de Caja para el despacho público serán, solamente, de nueve a una de la mañana, implantando de este modo la llamada jornada de verano.

Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Burgos, Julio de 1931.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Notas de la Alcaldía Burgos hace 30 años

Diario de Avisos

A la una de la tarde, ha llegado a Burgos una avioneta, ocupada por el señor Pombo.

Dicho aparato, que llevaba en el plano, escrito en grandes caracteres, «Verano Santander», evolucionó durante varios minutos por la población arrojando propaganda del verano en la ciudad.

El señor Pombo tomó tierra en Camonal, y después de almorzar, salió para Santander.

En los actuales momentos políticos, nadie debe dejar de leer el «Ideario» de Vázquez de Mella (20 volúmenes de las obras completas); «La trayectoria de una revolución», de González Ruiz; «Las Nacionalidades», de Pi y Margall; «Salamanca, conquistador de riquezas» (Vidas de españoles del siglo XV), por el conde de Romanones; «El Estado socialista», por Javier Bueno. De venta: Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 9 y 12, Burgos.

Barriles de escabeche
Verdel y bonito, se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Las más bonitas
con las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Han llegado sin novedad a Suances los niños del Patronato de San José, de esta ciudad.

El próximo domingo 19 dará un concierto la banda del Patronato en el Sinatorio de Pedrosa y por la noche otro en la Colonia Burgalesa.

Venta de ganados
Se venden o cambian por buyes 6 ganados, mulares, 3 asnales y 1 caballo, todo ello a prueba con facilidades de pago. Para tratar con el Sr. Temino en Santa Clara, número 34, piso 1.º

¡CIUDADANOS!
¿Han probado la deliciosa bebida
FRUCHAMPAN?
Pidan una botella y se convencerán de que es el refrescante ideal.
Depósito exclusivo.
Casa Diez
A. RETES. PINTOR
DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Ha sido destinado nuevamente a la Delegación de Hacienda de Burgos, nuestro estimado amigo el oficial primero don Teófilo de la Cal Cayuela, quien muy recientemente había sido trasladado a la de Vizcaya.

BAR AMERICANO
FUENTES BLANCAS
El punto de reunión de la buena sociedad
Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y claretos de Rioja, sidras «El Gaitero»
El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

Nos participan D. Eduardo Pérez y don Francisco Alonso, perjudicados en el incendio ocurrido el día 2 del corriente en el cuartel de la guardia civil que se pueden por menos de quedar reconocidos hacia la importante Compañía de seguros de incendios «The Liverpool etc. London etc. Globe» y a su delegado en esta capital don César Villanueva, por la actividad que éste señor ha desplegado, para que aquella les haya hecho entrega de las cantidades que les han correspondido por los daños sufridos en dicho siniestro.

Carteras de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Si a todos los burgaleses nos hubieran preguntado: ¿Qué queréis mejor: San Roque o Cuarenta mil ducados? Hubiérais elegido San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

A mediodía se produjo un pequeño incendio en el arrabal de San Esteban, números 10 y 11, siendo sofocado a poco de iniciado por los bomberos.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras» de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

ANUNCIO
Por cesación de industria, se vende maquinaria moderna para fabricación de ladrillo y teja, dos molinos, y camioneta «Chevrolet» a toda prueba. También se arriendan locales y unas parcelas de terreno. Secundino Espiga, Calle de Madrid 17. Alfar.—Burgos.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

Para los asilados en San Juan

La señora doña Juana del Barrio, viuda de Llera, ha entregado al señor alcalde 200 pesetas, con el fin de que a los asilados de San Juan se les obsequie mañana con una comida extraordinaria para conmemorar la fecha del aniversario de su difunto esposo.

El cierre de portales

La Alcaldía ha dispuesto que se ordene a los dueños de casas que cierren los portales de las mismas por la noche en las horas señaladas al efecto. En breve se ordenará una requisita y serán multados los propietarios que infrinjan tal disposición que tiende a evitar la inseguridad de los vecinos y a que desaparezca el mal efecto que ofrecen las casas con los portales abiertos, que dan la sensación de hallarse abandonadas.

Pésame

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del cuerpo de bomberos del Astillero (Santander), expresando su sentimiento por el fallecimiento del bombero burgalés, Angel Ibáñez. El alcalde ha contestado con otro agradeciendo esta expresión de duelo.

«The Liverpool & London & Globe»
Compañía de seguros de incendios y
«Patria Hispania»
Compañía de seguros de rotura de cristales

Delegado para Burgos y provincia:
CESAR VILLANUEVA
Caracterías, 3, 2.º

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Tarima pino rojo del Norte
Madera pino país a dimensiones fijas
Verjillas
Jambas
Frisos
Rodapiés
Tablas
Tablones
Tabletas
Soleras
Canes
Banzos
Tableros okoume
Leña
Serrín
Astillas

PHILIPS-RADIO
VALVULAS
RECTIFICADORES
ALTA VOZES
RECEPTORES
enchufables a la corriente alterna o continua, desde 343 pesetas
Pida demostraciones, condiciones de venta a largos plazos y descuentos a
GARAGE MODERNO
BURGOS
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 17 de Julio de 1931

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto don Pedro Martínez y Martínez del Campo.

—Ha fallecido doña María del Ajamo, esposa de don Daniel Izquierdo, a consecuencia de las lesiones que recibió en el vehículo de un filbury, ocurrido el domingo en el inmediato pueblo de Villavilla.

Otra de las personas que iban en el carruaje se fracturó una pierna, resultando los demás con lesiones de menor importancia.

—Con gran solemnidad se celebró ayer en el convento de P.P. Carmelitas la festividad de la Virgen del Carmen.

Por la tarde salió la procesión, presidida por una comisión del Ayuntamiento, con el alcalde.

—Ha sido nombrado vocal interventor de la Junta administrativa de Madrid don Tomás Fernández Lagunilla, interventor de Hacienda de esta provincia.

Para la vacante se nombra a don Carlos Cavestany, interventor de Córdoba.

—Comunican de Zaragoza, que esta mañana, a las nueve, salió la procesión del jubileo con inmensa concurrencia. Al regresar a la iglesia, surgió una terrible colisión entre anticlericales y jubileístas.

Aquellos se habían dividido, y mientras algunos descargaban garrotazos y pedradas, otros, desde los balcones y ventanas, hacían disparos.

Se asegura que el número de heridos es de 15, entre los que figuran varios sacerdotes.

Ayuntamiento de Burgos
Sección de Abastos

Hasta las doce, del lunes 20 de los corrientes, se admiten solicitudes en la Sección de Abastos, de la Secretaría municipal para tomar parte en la subasta que tendrá lugar a la misma hora del día 22, de los puestos destinados a la venta de melones y sandías en la plaza del General Santocildes.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Mercado de Abastos, y en la mencionada Sección.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Federico, Bruno, Nemesio, Sinfrosina.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Novena al Santo titular.

A las siete de la tarde rosario, novena con carácter de rogativa para implorar del Altísimo el remedio de las grandes necesidades actuales de nuestra Patria providencialmente encomendada a la tutela y protección del Santo Apostol.

Terminarán los cultos con gozos cantados y adoración de la reliquia.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto modificando el de 3 del actual en relación con la exportación de objetos artísticos.

Otro disponiendo que los títulos de maestros se expidan en la misma forma que actualmente con plenitud de derechos y habilitando para el ejercicio profesional.

Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo la renovación de las representaciones patronal y obrera del Comité paritario de la construcción de Burgos.

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza a favor de los señores que se fijan los terrenos que se mencionan.

Jefatura de Minas de Palencia.—Participando que del 20 al 28 del mes actual darán comienzo las operaciones de reconocimiento del registro número 3.246 de 15.399 pertenencias propiedad de la Compañía General Inmobiliaria, de Barcelona.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Intervención.—Distribución de fondos para el presente mes.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios celebrados en los puntos que se citan con motivo de las elecciones celebradas el día 28 del pasado.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Dando cuenta de cese de un auxiliar de la recaudación de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Telegrafos

Despachos detenidos:
Meléndez, teniente Intendente, Puebla 27, (ausente).

Teléfonos

Despachos detenidos:
Cármén Estalayo, Hospital del Rey, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Domingo Frías Yusta, de Burgos, 1 año, Lain-Calvo, 29.

NACIMIENTOS

Armen Ortega Ortega, Manuel Ibeas Ramos, Román García Colina.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 17:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 697,6.
A la una de la tarde, 697,5.
A las seis de la tarde, 696,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 24,8.
Mínima a la sombra, 9,6.

DIRECCION DE VIENTOS

A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Estando próximo a trasladarme a mi nuevo local, y con objeto de renovar existencias, hago grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Aprovechen esta única ocasión

JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17
Moneda, 18
Se venden mostradores y estanterías.

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la

SASTREÑA
DE
ISIDORO MARTIN
Moneda, 22, Burgos
VISITECA Y SE CONVENCERA

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Para sus anuncios
grave en su memoria
este nombre
AVANCE
ESPOLON 40 ENTRE SUELO

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Palabras, 50 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.

ALMONEDAS

SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.
ALMONEDA se hace de varios muebles, has sillas tapizadas, San Juan, 44, 2.º, derecha.
SE VENDEN varios muebles, has espejo y arca. Santa Clara, 7, 1.º izquierda.
ALMONEDA muy urgente, muebles muy baratos, caldera de cobre. San Gil, número 6, piso 2.º.
ALMONEDA de varios muebles. Calera, 51, habitación, número 7, de 10 a 12 y de 3 a 5. No se admiten preñeras.
POR TRASLADO se vende en muy buen uso mesa despacho, camilla, lavabo moderno, tendedor para jardín. Plaza de Dos Mayo, número 3.
ALMONEDA se hace de varios muebles, en Cubos, 17, 1.º No se admiten preñeras.

ARRIENDOS

SE ALQUILA un segundo piso amueblado, temporada verano, casa céntrica. San Lorenzo, número 21.
PASTOS DE RASTROJERA abundantes y superiores, se arriendan para cuatrocientas cabezas de ganado lanar o cien de vacuno, hasta primero de Noviembre. Adolfo González, Hontoria de Valdecarlos, (Burgos).
LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDOS

SE ALQUILA un segundo piso amueblado, temporada verano, casa céntrica. San Lorenzo, número 21.
PASTOS DE RASTROJERA abundantes y superiores, se arriendan para cuatrocientas cabezas de ganado lanar o cien de vacuno, hasta primero de Noviembre. Adolfo González, Hontoria de Valdecarlos, (Burgos).
LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

ARRIENDAS

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.
SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché».
CASA y CUADRAS se arriendan en los pisones. Informes, Concepción, número 11, segundo.
SE ARRIENDAN piso tercero y entresuelo en Concepción, 7. Razón en el principal.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un vuelo de pruebas para establecer el servicio Madrid-Canarias

A las cuatro de la madrugada salió del aerodromo de Getafe un aparato Fokker...

Se trata de un viaje de pruebas pues los sucesivos los harán los días 22, 25 y 28.

A las 6,38 llegó a Sevilla, de donde salió a las siete y cuarto.

A las diez se hallaba a la altura de Casablanca de donde se dirigió a Cabo Juby.

Lleva dos estaciones de radio, una que dejará en Cabo Juby y otra en Las Palmas.

Van como pasajeros los capitanes Hujdobre y Pérez Pando, pero no llevan representación oficial.

El cuarto viaje tendrá carácter oficial e irán el director de aeronáutica civil y el delegado del Estado en la Clase.

A partir de primeros de Agosto hará dos viajes semanales.

Por ahora no llevará pasajeros porque atraviesa una parte del desierto.

La Compañía va a pedir al Estado que establezca dos puestos en el desierto, y entonces, cuando haya seguridad, llevará pasajeros.

Solo llevará correspondencia con una sobretasa de 100 por 100.

Regresará el domingo, saliendo de Las Palmas de madrugada para llegar a Madrid a las siete de la tarde.

El nuevo Código Penal

Los periodistas se han entrevistado con don Luis Jiménez Asúa, quien les ha manifestado que se encuentran ya en la imprenta las cuartillas que contienen el preámbulo del nuevo Código Penal.

En él se justifica la modificación del Código del 70.

Los presidentes de los once grupos parlamentarios

La Secretaría del Congreso ha terminado ya la labor de agrupación de los diputados electos, preceptuada en el Reglamento.

Aparte algunos indefinidos e independientes que no ha sido posible catalogar, los partidos políticos en la Cámara quedan reducidos a 11, que son los siguientes:

Socialistas, presididos por don Remigio Cabello; radicales, por el señor Guerra del Río, en funciones de presidente, mientras el señor Lerroux forma parte del Gobierno; radicales-socialistas por don Emilio Baeza; derecha liberal republicana, por don Carlos Blanco; izquierda catalana, por don Luis Companys; Acción republicana, por don José Giralt; vasconavarros, por don Joaquín Beunza; federales, por don José Franchy; agrarios, por don José Martínez de Velasco; Federación republicana gallega, por don Antonio Villar Ponte, en funciones de presidente, mientras el señor Casares Quiroga forma parte del Gobierno; Alianza republicana, presidida por un directorio, y cuya secretaria desempeña don Honorato de Castró.

El número de diputados que forman en cada una de estas agrupaciones no se puede determinar todavía, porque la labor de la secretaria no está ultimada, salvo en lo que se refiere a la minoría socialista, que se compondrá de 114 miembros.

La Alianza republicana consta ahora de 145; los radicales-socialistas, de 48; la izquierda catalana, de 45; la derecha liberal republicana, de 22; la Federación republicana gallega, de 22; los agrarios, de 19; la Acción Republicana, de 18, y los federales, de 11.

Los tranviarios

Hemos estado en la oficina de tranvías de la Ciudad Lineal, para enterarnos del curso de la huelga, pero no hemos podido informarnos porque el director de la empresa y los tranviarios estaban en el Ayuntamiento tratando del asunto con el alcalde.

Los telefonistas

El comité de huelga de la Telefónica, dice que ha recibido las adhesiones de los obreros petroleros y otros.

Esta tarde, a las seis y media, celebrarán los huelguistas una reunión, en la que hablarán Bayón y Becerra, que fueron puestos en libertad anoche.

En Barcelona, Coruña, Zaragoza, y Tenerife la solidaridad es grande.

El comité no aceptará los ofrecimientos de la Compañía, por considerarlos como una limosna.

Considera ganada la huelga, ya que el 90 por 100 de los teléfonos de Madrid se hallan incommunicados.

El presidente

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que el día 22 entregará sus credenciales al primer embajador de Méjico que esta mañana ha llegado a Madrid y que desempeñó el mismo cargo en París.

El martes recibirá a don Carlos Blanco y a los señores Sánchez Covisa y Castillo, de la derecha liberal republicana, con el fin de cambiar impresiones.

Le ha visitado una comisión de diputados republicanos de Andalucía y Extremadura, que demandó un urgente plan de obras públicas.

Añadió el presidente que a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Hacienda.

Yo llevaré un asunto, mas bien para dar cuenta de él, pues el domingo lo estudiaré detenidamente en el campo como hice con el estatuto catalán que discutían las Cortes, pues parece ser que los rescoldos han desaparecido.

Cuando conferencié con el señor Hurtado y demás compañeros cambié con ellos impresiones y he visto que las han recogido, llevándolas al Estatuto.

Yo hablé del estatuto, pero no agravié a nadie, ni pronuncié palabras que pudieran ser objeto de una protesta.

Con Maciá siempre me ha unido buena amistad, aun cuando cada uno manteníamos un criterio distinto.

Preguntado si era cierto que los firmantes del pacto de San Sebastián iban a celebrar allí una reunión, contestó que examinará el asunto y si el trabajo no lo impide irá gustoso, avisándose para que concurran a todos los firmantes.

Una homenaja

Los ministros de Instrucción Pública y Fomento han marchado a Toledo con el fin de asistir al homenaje a los diputados radicales-socialistas, incluso don Emilio Palazon, gobernador civil de Madrid.

De Economía

Ha visitado al señor Nicolau una comisión de diputados agrarios, que le pidió se levante la prohibición de exportar lentejas.

El diputado valenciano don Justo me pidió que se amplie el mercado con Oriente para los productos valencianos, como muebles y abanicos.

De Guerra

El señor Azaña ha manifestado que al Consejo de esta tarde no llevará ningún asunto de interés.

Aludiendo al discurso que pronunció en la reunión de la Acción Republicana, le quitó importancia, diciendo que no será político.

Rogó a los periodistas que desmintieran la información que publica «El Debate» según la cual, una comisión de ingenieros militares había estado en el despacho del señor Ossorio Gallardo para encargarle de un recurso concienzoso contra una disposición del ministro.

Dijo que esta noticia es inexacta. Se le preguntó cómo calificaba la acusación que el general Franco ha dirigido a los cadetes de la Academia general y contestó:

—No la he leído. Cuando tenga tiempo la leeré detenidamente.

Otro periodista aludió a lo dicho por el general López Ochoa de que recurriría a las Cortes contra el acuerdo del Gobierno y dijo:

—Por mí que recurra donde quiera. Después de aparecer en la «Gaceta» la orden de relevo nada tengo que decir.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios ha manifestado que según la conferencia del Sindicato autónomo, desarrollándose con cordialidad, aunque muy lentamente.

Al Consejo de esta tarde llevará dos decretos, uno relacionado con los carteros y peatones, pero no está seguro si recaerá acuerdo en esta reunión.

Preguntado si se restablecerá la entrega de cinco céntimos al recibir las cartas, contestó negativamente.

Se suprimirá el sello de entrega, aumentándose el franco en su equivalencia.

El otro decreto se refiere a los servicios de aeronáutica.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Moisés Serra Bartolomé, disponible en la cuarta división, al regimiento 30.

Teniente don José Sánchez Vargas, disponible en la sexta, al regimiento 30.

Teniente (E. R.) don Antonio Armáiz del Pozo, del regimiento 30 a disponible en Burgos.

Artillería.—Tenientes don Carlos Ortiz Rivadeneira y don Fernando García de la Cueva, disponibles en Madrid; don Joaquín Comba Siguencia, disponible en Sevilla; don Jesús Belón Díaz, disponible en Lugo, y don Antonio Liranda Somarrúa, disponible en Burgos, al 11.º ligero.

Don José Meario Avarza, don Andrés García Duque, don Miguel Cuartero Larrea y don Manuel Carasá Villaescusa, disponibles en Burgos, al 12.º ligero.

Don Francisco Panadero Martínez y don Ángel Gutiérrez Cabozas, disponibles en Burgos, al 14.º ligero.

Don Antonio Echánove, del 11.º ligero, al 2.º, y don Antonio Señorans Galvar, disponible en Burgos, al de Costa 4.ª.

Sanidad.—Maestros herradores ferriados don Ignacio Fernández del Río, del regimiento 30; don Víctor Ocio Arribas, del suprimido 44; don Félix Maté Navarro, del de Caballería 4; don Florentino Sánchez Morales, de la suprimida sexta Comandancia de Intendencia; don Julián González Fernández, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, y don Víctor Romero Pastor, del de Caballería 2, en la Sección de Evacuación, veterinaria 6 (Burgos).

Cuerpos subalternos de Ingenieros

La plantilla de los Cueros subalternos de Ingenieros, será 105 celadores de obras militares, 59 ayudantes de obras militares, 32 ayudantes de taller, 112 auxiliares de taller, 46 dibujantes, 61 auxiliares de oficinas y 2 aparejadores, a extinguir.

La Escuela de Equitación

Completados, organización y plantilla de la Escuela de Equitación Militar.

Concursos

Una plaza de veterinario mayor en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Un «recorrido» tan pintoresco como inútil

PARCELONA.—A las dos de la madrugada del próximo sábado, saldrán del castillo de San Justo los camareros Juan Pascual y Andrés Carrió, portadores de una bandeja con una copa de champagne.

De esta forma, se proponen realizar el viaje Barcelona-Madrid.

Los sin trabajo

BILBAO.—Los obreros parados han pedido al alcalde que se modifique el reparto de socorros.

Desde el lunes se les dará en especie.

Anoche se celebró una verbena organizada por la juventud republicana a beneficio de los sin trabajo.

Actos de sabotaje

SEVILLA.—Continúa la huelga del ramo de la construcción, habiéndose registrado algunos actos de sabotaje.

La procesión del Carmen

MURCIA.—Con toda solemnidad se ha celebrado la procesión en honor de la Virgen del Carmen.

Llevaron la imagen veintitrés mozos y huertanos.

Destacación de 200 huelguistas

BILBAO.—El gobernador civil dijo a los periodistas que se habían cometido actos de sabotaje esta madrugada en las líneas telefónicas de Basurto.

Cumpliendo las órdenes del ministro han sido detenidos todos los huelguistas.

Dijo a los informadores que visitasen al comisario de policía que les daría detalles.

Este nos ha manifestado que en Basurto y en un lugar cercano al mercado de ganados habían sido cortados los cables del teléfono, incluso los interurbanos.

En vista de ello se detuvo a todos los huelguistas, que celebraban una reunión clandestina en Zabala.

Señ 200 y fueron llevados al cuartelillo de la Castilla y a la comisaría, donde prestaron declaración.

Los más peligrosos han ingresado en la cárcel.

Se han adoptado medidas de precaución en los alrededores de la Central de Teléfonos.

En libertad

BILBAO.—Han sido puestos en libertad once individuos detenidos por ejercer coacción, accediendo el gobernador a los deseos de una comisión de hombres y mujeres que se lo pidió.

Pidiendo un cañonero

BILBAO.—El presidente de la Diputación y la cofradía de marineros han telegrafiado al ministro de Marina rogándole que envíe un cañonero para destruir los marsofas, pez de grandes dimensiones que destruye los criaderos en estas costas.

En el mismo sentido se han dirigido a don Indalecio Prieto.

Del intento de rebelión

FERROL.—Se lleva con gran reserva el sumario por intento de rebelión en el castillo de San Felipe.

Se asegura que la guarnición rechazó las pretensiones de ciertos elementos extraños.

Estos ponían como pretexto la mala calidad del rancho, pero la guarnición está conforme con éste.

Se asegura también que capitaneaba el grupo un cabo de marina perteneciente a la dotación del «España» y que formaban parte del mismo varios paisanos que huyeron.

El cabo fué detenido.

Un incendio

ALMAGRO.—Se ha declarado un incendio en una era propiedad de Manuel Vidal, quemándose gran cantidad de cebada.

Huelga en puerta

ALMERIA.—Los panaderos se declararán en huelga el próximo martes, en vista de que los patronos se niegan a aumentar los jornales.

Las autoridades intervienen activamente en el conflicto con ánimo de hallarle una solución; pero, no obstante, aconsejan al vecindario que se abstea del artículo mencionado.

Sindicalistas detenidos

SALAMANCA.—Entre los agentes de policía se observó ayer un gran movimiento.

Aunque se guarda gran reserva en los centros oficiales, parece que se trata de un servicio de carácter social, que se relaciona con individuos llegados a Salamanca con el propósito de encauzar un movimiento de solidaridad entre los obreros que se han declarado en huelga en los Saltos del Duero.

La Policía practicó la detención de dos individuos de filiación sindicalista en el momento de llegar a Salamanca.

Se cree que con motivo de la huelga de los Saltos del Duero se pretendía hacer un movimiento sindicalista en Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Alcaldía asesinado

LAS PALMAS.—Se ha aclarado la misteriosa desaparición del ex alcalde republicano Vicente Arencilla del pueblo de Vallespeso, encontrándose el cadáver en un profundo estanque de las cercanías del pueblo. Presenta confusiones en la frente, creyéndose que se trata de un crimen por venganza política. Hoy se le hará la autopsia.

EXTRANJERO

En la Exposición de arte portugués figurarán valiosos tapices españoles

LISBOA.—El sábado, a las seis y media, se celebrará la inauguración de las salas españolas de la Exposición de arte portugués en el Museo de Juego de la Pelota. Se trata de cuatro tapices de una importancia excepcional como desde el punto de vista histórico.

El envío del Gobierno español consiste en unas telas, tejidas en Brujas, sobre los cartones del gran primitivo Nuño González, que representan escenas de la conquista de Marruecos por los portugueses, y, singularmente la toma de Arcila y la ocupación de Tánger en 1471. Es una de las manifestaciones más interesantes y acaso única, del arte a fines del siglo XV. Cada una de las obras mide alrededor de diez metros de largo, por cuatro de ancho.

A causa de la matanza de chinos en Corea, se declara el «boycot» a las mercancías japonesas

SHANGHAI.—A consecuencia de la reciente matanza de chinos en Corea se ha declarado el «boycot» a las mercancías japonesas.

La Asociación protectora antijaponesa, ha publicado un manifiesto, dirigido a los comerciantes chinos, exhortándoles a observar estrictamente la resolución adoptada.

El documento amenaza con severos castigos a los chinos que importen artículos japoneses a partir de hoy.

Integran dicha Asociación los principales comerciantes e industriales chinos y todos los que están bajo la égida de la Cámara general china de Comercio.

Ultima hora

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de las Cámaras Mineras de España, que le habló de la jornada en el interior de las minas.

Contestó el ministro que no deben mostrar inquietud, pues no resolverá nada hasta asesorarse de la Conferencia Nacional Minera.

Otra comisión de Victoria del Río le habló de la crisis de trabajo pidiéndole que ruegue a la Compañía que allí existe que no despidan a los obreros.

Otra de pueblos cercanos a Torrevieja le pidió que se les autorice para trabajar en las salinas, lo que impide el comité paritario.

Entienden que si es preciso pueden formarse tres turnos de ocho horas, a lo que la empresa está dispuesta a acceder.

Les dijo el ministro que si es preciso irá un delegado especial.

Ha ordenado que el comité paritario intervenga en el asunto de los tranviarios de la Ciudad Lineal.

Peticion de obras

Los diputados republicanos andaluces y extremeños han rogado al señor Alcalá Zamora que mientras las Cortes aprueban un plan general de obras públicas, se concedan diez millones a aquellas regiones para ejecutar obras.

El presidente llevará el asunto al Consejo.

De Gobernación

El señor Maura nos ha dicho que ha leído con extrañeza la versión que dan algunos periódicos del resultado de la reunión del grupo de la derecha liberal republicana y que había acordado cambiar de denominación.

Ignoro la certeza, pues asistí unos momentos con objeto de saludar a los reunidos, pero sea lo que sea yo quiero hacer constar que cada día me siento más de la derecha, más liberal y más republicano que nunca.

No soy hombre que cambia de saca para halagar a las gentes.

La huelga de la Telefónica sigue igual.

Las gestiones son de la incumbencia del ministro de Comunicaciones en el momento que han desaparecido los actos de sabotaje.

Respecto a la huelga de la Duro Felguera estoy dispuesto a terminar con el paro de brazos caídos y sea como sea desalojaré la fábrica y saldrán los obreros por buenas o por malas.

El señor Galarza ha marchado a Irún con el fin de inspeccionar los servicios de vigilancia en las aduanas.

Cree el ministro que la sesión del Congreso de mañana se dedicará mitad a las actas y mitad al reglamento.

Concluyó diciendo que le habían visitado el jefe de policía de Barcelona y el gobernador de Valencia.

Buscando una fórmula de arreglo

Se han reunido los representantes de la Telefónica con los obreros y empleados, presidiendo el subsecretario de Comunicaciones, planteándose en primer lugar el asunto de las gratificaciones transitorias.

La empresa mantiene su tesis y los obreros insistieron en que se les abonen las bonificaciones sobre el sueldo, no llegando a un acuerdo.

Los federales

Se acentúa la creencia de que los republicanos federales se unirán a la Alianza Republicana, excepto el señor Soriano.

Los radicales

Se han reunido en una de las Secciones del Congreso los diputados radicales con el fin de perfilar los acuerdos adoptados ayer de régimen interior del partido.

El reglamento del Congreso

A última hora de la tarde se ha reunido la comisión que entiende el reglamento del Congreso para dar los últimos toques al proyecto.

El cabo que intentó cometer un acto de rebelión

FERROL.—El cabo de la dotación del acorazado «España» que intentó cometer un acto de rebelión y se insolentó con el comandante del fuerte de San Felipe, se llama Celestino Fernández Montero.

La comisión de actas

También se ha reunido la comisión de actas con el fin de oír a los interesados en las actas protestadas.

Presentación a López Ochoa

BARCELONA.—En un local de capitán general, los generales Balet, Pozas y Marzo, y los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición hicieron su presentación a López Ochoa.

Balet expresó su sentimiento por el cese de López Ochoa, significándole su respeto y cariño.

López Ochoa se ofreció a todos como compañero, excitándoles a que cumplan con su deber y a prestar apoyo a la República.

Hizo constar que él no se prestará a ser un segundo Pavía.

Consejo de ministros

A las cinco menos veinte minutos de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el señor Alcalá Zamora con el fin de presidir el Consejo de ministros.

Dijo a los informadores que como había recibido muy tarde a sus compañeros que hacen información en la Presidencia, después de esa hora no tenía ninguna noticia que comunicarle.

No tengo otra cosa que decirles que he afeminado con unos cuantos amigos que son diputados pero la reunión no tiene la menor importancia.

Llegó después el ministro del Trabajo, no haciendo ninguna manifestación.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había recibido la visita del ministro de Méjico.

Un informador preguntó al señor Lerroux si era cierto que cesaría el señor Danvila en el cargo de embajador de España en París, que a la que contestó el ministro que eso no era cierto.

Añadió que el señor Danvila tiene sus intereses en la Argentina pero que continúa de embajador en París, aunque ello signifique sacrificio.

Más adelante se buscará un medio de premiar esos servicios.

También le preguntaron si era cierto que en el Quirinal no habían concedido el «placet» al señor Alomar.

Contestó el señor Lerroux, que precisamente el embajador de aquel país le había hecho grandes elogios del señor Alomar.

Momentos después llegó el ministro de Comunicaciones, no haciendo ninguna manifestación.

Al llegar el señor Albornoz, elogió el acto que se ha celebrado hoy en Toledo en honor de los señores Palomo y Ballester, diciendo que al banquete habían asistido más de 400 comensales.

El resto de los ministros no hizo manifestaciones.

El conflicto pesquero

MALAGA.—Se agrava el conflicto planteado por los pesqueros.

Están atracados cincuenta barcos de pesca, lo que supone el paro de 500 obreros.

Ultima hora local

Concurso Hípico

La prueba a beneficio de los obreros sin trabajo

Con escasa concurrencia de público se ha corrido esta tarde en el Hipódromo un «Gymkana» a beneficio de los obreros parados.

Entre los concurrentes hemos visto al general de la sexta división, señor Gil Yuste.

Tomaron parte en la prueba diez caballos.

El primer premio le alcanzó el caballo «Avenderán», montado por don Manuel Siló, tardando en el recorrido un minuto 39 segundos y tres quintos.

Actuó de madrina la señorita Conchita Collubuy.

Segundo «Mimosas», montado por el señor Momejano asistiendo como madrina su esposa, la señora González Mateos.

Tardó en el recorrido un minuto y 42 segundos.

El tercero fué para «Uris», montado por el señor Aguado que tardó en el recorrido un minuto, 42 segundos y un quinto.

Actuó de madrina su hija Ana Anunciación Aguado.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'anterior', 'DIA 17', and various market indices like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Valadolid

Barcelona

El caldo Bordelés y el caldo Borgoñés

Cereales
Las entradas de trigos siguen siendo regulares y nulas las de grano de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega.
DESPOJOS DE FABRICA
Hartilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sañadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.
PAN
Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abastos
En el Mercado Central
Queso duro, 3 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 2,50.
Idem blando, 1,40.
Gallos, 6 pesetas uno.
Conejos caseros, 4 a 6 pesetas uno.
Pichones, 2,50 pesetas par.
Pollos, 8 a 12 pesetas par.
Gallinas, 10 a 12 pesetas una.
Huevos, 2,10 y 2,15 pesetas docena.
En las pescaderías del Norte
Merluza, 3,20 kilo.
Congrio, 2,20.
Bonito, 2,50.
Besugo, 1,40.
Pagel, 1,20.
Pescadilla, 1,60 y 1,80.
Sardina, 1,00.
Chicharro, 0,70.
Calamares, 3,00.

Mercado de ganado
Bueyes, a 17 y 17,50 pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2,10 pesetas kilo en vivo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,30.
Ovejas, 1,30.
Corderos lechazos, 2,70.
Corderas, 1,45.

VILLADIEGO
No hay entradas de trigo.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Yeros, 58.
Lentejas, 90.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 130.
Alubias, 160.
Salvado primera, 27.
Patatas, 7 reales arroba.
Cerdos al destete, 220 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 160.
Idem emparradas, 220.
Carneros, 180.
Corderos, 70.
Trigos.—Hay ofertas a precio de tasa y solo pagan a 72 reales fanega.
La cosecha se presenta regular.

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con **AGALOGA**. Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,90. Pídanse en farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Viuda de M. Quiñones
Fabrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Trigos.—La indecisión sigue siendo la característica del mercado. Ofertas regulares y ceden desde 44 a 47 pesetas, según calidad y procedencia. Lo que se compra en plaza es a los precios ya citados anteriormente. Demanda sigue escasa.
Al detall entra poco y hoy hubo: Canal, nulas.
Arco, nulas.
Centeno.—A 37 pesetas cotizan de Salamanca y Segovia.
Cebada.—De Palencia, Segovia, Avila y Salamanca ofrecen a 30 y 31 pesetas.
Por el canal entraron 230 fanegas nuevas, a 38 reales.
Avena.—Extranjeros ceden a 26 pesetas; del país a 28.
Algarrobas.—Sigue la oferta, de Medina a 36,25 los 100 kilos.
Habas.— Tanto Extremadura como Andalucía ceden a 49 pesetas.
Yeros.—De línea de Ariza se ofrecen a 34 pesetas.

Torquemada (Palencia)
Precios del mercado:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, 36.
Yeros, 70.
Lentejas, 100.
Avena, 26.
Carbanzos superiores, 72 pesetas.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Muelas, 48 reales fanega.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 28.
Salvado de primera, 29.
Idem de segunda, 27.
Idem de tercera, 26.
Patatas, 16 reales arroba.
Vino blanco, 26 reales cántaro.
Idem tinto, 25.

Alubias.—Prat de Llobregat a 100.
Mallorca, de 68 a 69.
Castilla corrientes, a 120.
Superiores, a 128.
Castilla cocorrosas, a 115.
Valencia Pinet, a 95.
Tranquilón nuevas, a 94.
Perla de Galicia, a 125.
Medianas, de 123 a 124.
Ateca a 110.
Amonquillas, a 95.
Avellana, a 135.
Ganchet a 210 los 100 kilos sobre carro.

Avena.—Extremadura, a 31.
Mancha, a 25 pesetas los 100 kilos, origen.
Cebada.—Lérida, de 32 a 33.
Mancha, a 26,50.
Extremadura, a 38,50.
Aragón y Castilla, nueva cosecha, de 27 a 28.
Segarra, a 31,50.
Urgel de 31 a 31,50 los 100 kilos, sobre vagón origen.
Centeno.—Avila, a 36.
Huete a 36.
Castilla y Mancha, de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.
Despojos.—Número 3, de 44 a 45 los 100 kilos.
Número 4, de 25 a 25,50.
Segundas, de 22 a 22,50.
Terceras, de 20,50 a 21 pesetas los 50 kilos.
Cuartas, de 17 a 17,50 los 50 kilos, todo con saco, sobre carro.
Carbanzos.—Andalucía, blancos corrientes, de 100 a 110.
Idem medianos, de 110 a 120.
Gordos, de 140 a 155.
Marruecos, número 29, de 60 a 70.
Orán corrientes, a 112.
Pequeños a 75.
Superiores, de 200 a 210.
Idem pequeños, de 140 a 155 los 100 kilos.

En nuestro país, para combatir el mildiu casi se usa únicamente un producto europeo que ha demostrado que el clásico caldo bordelés. Los dos caldos son prácticamente equivalentes por algunas características. Según algunos autores, entre ellos Ravaz, en el caldo bordelés se fortalece en el extranjero, no ha dado ningún resultado. Nuestro viticultor no se ha dejado convencer y ha seguido utilizando la solución sulfato de cobre-cal. Esta resistencia a las innovaciones, la rutina como suele decirse, no consiguen un defecto tan grave como muchos creen, pero en ciertos casos no tiene su justificación fundada. El caso que nos ocupa es uno de ellos.

Hablemos algo del caldo bordelés y compáremoslo con el borgoñés. El defecto principal del caldo bordelés reside en la dificultad de su preparación. Prepararlo de cualquier modo es cosa fácil; prepararlo de modo que reúna el máximo de propiedades ya es más difícil y complicado puesto que la cal nunca tiene una composición constante. Esto obliga a hacer con un cuidado especial todas las preparaciones, para evitar que salgan de fuerza desigual y comprometan la defensa de la vid. El agricultor tiene necesidad de recurrir al empleo del papel de tornasol y a pesar de su buena voluntad no logra casi nunca preparar un caldo de composición exacta: siempre es excesivamente ácido o excesivamente alcalino.

Según el momento de la lucha contra el mildiu se necesitan caldos ligeramente ácidos o ligeramente alcalinos. La preparación de un caldo exactamente graduado, tiene, pues, mucha importancia. Otro inconveniente del caldo bordelés es que obtura los aparatos. Las pequeñas partículas de cal no cocidas, bajo forma de granitos se acumulan en el pulverizador y junto con el sulfato de cal compuesto poco soluble, van formando en las tuberías una capa espesa que obtura las canalizaciones.

Estos dos inconvenientes se evitan con el caldo borgoñés, en el que la cal se sustituye por el carbonato de sosa. El carbonato de sosa es un producto de composición fija y constante. Dada una cantidad determinada de caldo de obtener, basta con mezclar siempre la misma proporción de sulfato de cobre y de carbonato de sosa para obtener siempre la misma fuerza. Sólo conviene pesar exactamente y esto no tiene dificultad alguna. En segundo lugar, el caldo borgoñés no obtura los aparatos puesto que el sulfato de sosa, que se forma en lugar de sulfato de cal, es soluble, y el carbonato de sosa, producto puro, no contiene impurezas.

Por lo que hace referencia a la eficacia defensiva y protectora, nuestro país.

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labán.

Nitrato de Chile
SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
LOS RESULTADOS INMEJORABLES:
1. Se ve sin necesidad de medir ni pesar.
2. Tiene un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntas a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos son el mayor elogio del NITRATO DE CHILE en primavera.
Laboriosos y muestras gratis.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.
Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.
Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Laib-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

RADIUS
El mejor de los infiernillos a presión

DE VENTA:
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50.-Burgos

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Tohoy - Cremas
Agua de Colonia - Lociónes
Rou Quin - Dentífricos -
Brillantes - Naturas para el cabello - Bañodina &
Vicente P. Canales
Almuerzo Burgas - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

EMBROCCACION HERCULES
UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/AUTOR - GONZALO F. MATA
LABORATORIO LA BARRERA (LEON)

BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PROMPTITUD ECONOMIA
En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
ESPOLÓN, 28 BURGOS
(Junto al almacén de mercaderías).

EN ARNEDILLO
La fonda de Luis Marrodán Lázaro
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
Capital Pesetas 15.000.000
Fondo desembolsado 8.400.000
Reservas 3.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS
Años 1928 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 55.824.826/84
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365/40.
El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores por intereses más de cincuenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientes Pesetas 13.033.401/90
A los imponentes en la Caja de Ahorro 25.645.381/67
A los depositantes 1.123.266/18
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.
Burgos: Espolón, 16. Teléfono 100

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

BALNEARIO DE LEDESMA
SALAMANCA
Gran Hotel-Complutense reformado
Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, baños, inodoros, cementos, yesos, etc.

Vinos Finos
Reserva Especial
MADRID.
VINA **TONDONIA**
PLANTACION 1913
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Serrad, núm. 12
BURGOS.

Dos razones por las que Goodyear es el neumático predominante



GOOD YEAR
JOSE BARRIOS
General Sanz Pastor, 27.-BURGOS

1 La famosa rodadura All-Weather es superior en tracción. Observe la manera como van colocados en el centro de la rodadura sus agudos y profundos rombos. Apriete con la palma de la mano sobre la rodadura y notará como los rombos agarran y pelizcan la piel. Esto demuestra la fuerza de adhesión de la rodadura All-Weather sobre el pavimento y los caminos.

2 La cuerda patentada Supertwist de Goodyear, que forma el armazón, tiene más vitalidad y duración. Bajo la flexión continua o con los choques de los caminos, las cuerdas corrientes se resienten o se rompen—la Supertwist se estira y recobra su posición normal como una tira de caucho. Pídanos una demostración, en nuestra máquina de pruebas, de la elasticidad de la cuerda Supertwist comparada con la mejor cuerda corriente.

Navigazione Generale Italiana
Próxima salida:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 3 de Agosto.
Para Centro América, vapor **VIRGI. IO**, 13 de Agosto.
Para Sud América, vapor **DUI. IO** 15 de Agosto.
Travesía; doce y medio días
Viajes - Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDRO JOVER.--Logroño.**

Folleton del DIARIO DE BURGOS (83)

Los incendiarios (Episodio de 1793)

pero quiero mejor tu cólera que esta ironía cuyo objeto no comprendo.
El Bello Francisco sonrió sin responder; y el cortejo se dirigió hacia la loggia al compás de las desgradables notas del violín que tocaba el aire popular: Buen viaje, querido Dumoflet.
La loggia no contenía ninguna clase de muebles, y conservaba aún las señales de la lluvia que habitualmente filtra a al través del agrieta o techo; pero la imaginación de las mujeres de la banda se había puesto a prueba para adornar este vasto sotechado.
La desnudez de las paredes desaparecía bajo las ramas de boj, de abeto, de acebo y de otros árboles siempre verdes.
Guirnalda de yedra entre las que habían esparcido algunas flores del otoño partían de los cuatro ángulos y venían a reunirse al centro para sostener una voluminosa corona de verdura.
Gran cantidad de bujías, colocadas en rústicos candeleros de madera de saico

dos de cayado, como los que llevaban la mayor parte de los hombres de la banda; estos bastones parecían tener un destino simbólico.
Al entrar en la sala, de este modo decorada, las gentes del cortejo dejaron oír un murmullo de sorpresa y de admiración. Las risas escandalosas cesaron y el violín calló.
Esta pintoresca decoración impuso a estos seres depravados, que ante ningún crimen retrocedían.
Tal vez la presencia del Bello Francisco, muy rígido sobre la observancia de los usos tradicionales, los infundía respeto.
Como quiera que fuese, el silencio se estableció poco a poco, y los asistentes parecieron experimentar una especie de reconocimiento que a ellos mismos admiraba.
Colocáronse en una triple fila alrededor de la loggia, con el objeto de no dejar en el centro sino un corto espacio para el celebrante y para los actores principales de la ceremonia.
Como todos los bandidos no habían podido encontrar sitio en la sala, un cierto número, agrupado delante de la puerta, admiraba desde fuera este brillante aparato.
A lo lejos, los fuegos de las hogueras que continuaban ardiendo, y los corrientes árboles del bosque alumbrados por la luna, formaban al fondo del cuadro.
Cuando todos se colocaron y estaban

FÍJESE EN LA ETIQUETA
si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.
Papel para envolver
también se vende en la Administración de este periódico.

Industrias Electro-mecánicas Lda
MOTORES DIESEL
A GASOLINA Y GAS POBRE
Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrogenos. Motores para todos los usos e industrias
Proyectos y presupuestos gratis
Exposición y Venta: Victoria, 4, Ed. 45
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moquegua, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.
También estas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE (PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 535 25 pesetas—Por los demás buques: 555 25
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Bastorrea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, artrosis, etc., etc.
El Carlisbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las oficinas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muzeyneta.—Salones.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.
El ferrocarril eléctrico del Euzkadi, de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Ugasca, 23. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.923. (Reserva los viernes de Julio, Agosto y Septiembre).
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para infecciones.

con paso seguro, al lado de su futura que le llevaba toda la cabeza, y si sobre sus hundidas mejillas se apercibía un tinte rojo, no era ciertamente el rubor de la modestia.
Sin embargo, la reunión acogió a la Bella Victoria y a Longjumeau favorablemente; y el ministril, cogiendo su chillón violín, los saludó con el aire popular: Al grate, al grate, casémonos, que le parecía de actualidad.
Cuando se extinguió el último acorde, el cura de la banda dijo en alta voz a los futuros esposos:
—Novio, y tú, novia, ¿estis provistos del consentimiento del Meg de la banda?
El Meg respondió con una especie de impaciencia:
—Sí, sí, tienen mi consentimiento.
—Entonces, que los testigos y padrinos se adelanten;—dijo el cura.
El Bello Francisco y su teniente el Rojo de Auneau quisieron servir de padrinos a Longjumeau, para honrar más a uno de los principales oficiales de la banda.
Acercáronse pues, y cada uno de ellos cogió uno de los bastones colocados a los pies del celebrante.
Este hizo colocar a los padrinos delante de él, y tuvieron cada uno por una punta, a la altura de dos pies de tierra, los bastones normandos, cuyos cayados se enlazaron.
Después colocó al futuro a un lado y a la futura en otro, separados solamente por los bastones extendidos.
Tomadas estas disposiciones, el cura abrió de nuevo su libro y recitó entre dientes una especie de fórmula ininteligible.
Por último, volvióse hacia Longjumeau y le dijo en alta voz:
—Novio, ¿quieres a la novia por tu mujer?
—Sí, la quiero;—repondió Longjumeau.
—Y tú, novia,—prosiguió el cura de la banda, dirigiéndose a la Bella Victoria;—¿quieres al novio por tu marido y por tu meg?
—Sí, quiero,—respondió la Bella Victoria.
Entonces el celebrante volviéndose al marido:
—Salta, novio,—le dijo.
Longjumeau, aunque poco ágil por naturaleza, hizo un desesperado esfuerzo y franqueó los bastones que tenían el Bello Francisco y el Rojo de Auneau.
—Salta, novia,—dijo el cura dirigiéndose a la Bella Victoria.
Esta se adelantó para franquear los bastones a su vez; pero los dos padrinos los retiraron con galantería, y la casada pasó libremente.
La ceremonia estaba terminada y el casamiento concluido.